

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°24

MARTES 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:30 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWYN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
3.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
4.	DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
5.	DR. HENRY SANCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
6.	DR. BRUCE ERIK PEÑA MARTÍNEZ	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

7.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
8.	DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES

AGENDA:

1. INFORME SOBRE ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO, RESPECTO AL CASO DEL DR. HUGO PERALTA-HEVES
2. ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA PARA LAS VISITAS.
3. DISPENSA DEL ACTA.

I. DESPACHO. –

RI 003415 16/10/2023 Vía Email **Oficio - 199 - 2023-ANMRP-P** Dra. María Claudia Campos Rosas Presidenta Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú – ANMRP. Remite reiterativo y solicita dar atención a denunciada presentada por el Dr. Hugo Justo Peralta Olortegui, médico residente del HEVES. REF. RIC 1514-1870-1881-1921-2276-2559-2692-3237-2117/2023. **Se toma conocimiento**

RI 003467 30/10/2023 Vía Email **Oficio - 200 - 2023-ANMRP-P** Dra. Maria Claudia Campos Rosas Presidente. Remite Resolución de Decanato N° 187-2023-D-FMH-UNA de la M.C. Rossmery Elizabeth Apaza Machaca / REF. RI:3255. **Se toma conocimiento**

RI 003492 24/10/2023 Vía Email **Oficio - 000310 - 2023-PSERM-FMH-UNA** Dr. Natali Abad Illacutipa Mamani Director del Programa de Segunda Especialidad Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana de la UNA PUNO. Remite documentos solicitados según acuerdo del subcomité Monitoreo Evaluación y Supervisión / Ref: 1453-2023-CONAREME-ST. **Se toma conocimiento**

RI 003505 26/10/2023 Vía Email **Oficio - 002816 - 2023-DG-0672-OEAIDE/INMP** Dr. Felix Ayala Peralta Director Ejecutivo Remite programación de guardias hospitalarias de Médicos Residentes / ref: Oficio N.º 1484-2023-CONAREME-ST. **Pasa a orden del día**

RI 003516 30/10/2023 Vía Email **Oficio 01875 - UE N°405.H.CH.SBS.DE/10-2023** Milko Erasmo Molina Morote - Director Ejecutivo del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud. Respuesta a Of. 1410-2023 CONAREME. Remite Informe 071, emitido por la unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación. con documentación solicitada. **Pasa a orden del día**

RI 003518 30/10/2023 Vía Email **Documento S/N** Lic. Haydé INSTITUTO MATERNO PERINATAL Respuesta a Oficio N°001484-2023-CONAREME-ST, solicita una reunión virtual para el miércoles 13 de diciembre de 2023, hora 09:00 am, para proseguir con el levantamiento de las observaciones. **Pasa a orden del día**

RI 003524 30/10/2023 Vía Email **Oficio - 000002 - 2023 ANMRP-P** Dra. María Lucila Chacón Bayona Presidente. Respuesta a Of. 1528-2023, Remite representantes de la ANMRP para las comisiones y los subcomités. **Se toma conocimiento**

RI 003531 31/10/2023 Vía Email **Oficio - 351 - 2023-UNT-FM.SEG.ESP** Dr. Luis Alfredo Triveño Rodríguez Director de la Unidad de Segunda Especialización UNT. Subsanación de observaciones del subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión del IREN Norte. **Pasa a orden del día**

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, y con el permiso de la presidencia voy a tomar asistencia para corroborar el quórum.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Voy a proyectar el pre acta para revisar los puntos de agenda que tenemos para el día de hoy.

En la agenda tenemos el informe del acuerdo del comité directivo respecto al caso del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, también está la elaboración del cronograma para visitas del primer semestre del año 2024. Vamos a empezar revisando los documentos de despacho.

(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 3415)

Dra. Mónica Alfonso: Este caso, ya fue visto por el Comité Directivo, en el cual se aprobó que asistan a esta visita el doctor Eleazar Aliaga y el representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, comentarios por favor.

Dr. Julián Villarreal: ¿Hay informe del Comité de Sede Docente?

Dra. Mónica Alfonso: Si doctor, hay todo un expediente tanto del comité de sede docente como la comisión transitoria de CONAREME que ha ido previamente. Comentario doctores.

Dr. Guillermo Fonseca: Al parecer el doctor Hugo Peralta se ha convertido en un icono de las reuniones que tenemos acá en el subcomité porque siempre tiene que aparecer cada cierto tiempo el nombre de este doctor, en más de una oportunidad ya hemos discutido sobre este tema, la universidad es la que tiene que tomar decisión de si separa o no al doctor, al parecer es un tipo muy conflictivo porque continuamente siempre está en lo mismo, ya se ha realizado una visita por parte de CONAREME y han establecido que las sedes docentes cumple con las condiciones adecuadas para que los residentes puedan hacer su residentado; el problema viene por parte del residente y sigue avanzando porque creo que son 5 años de residencia y desde el primer año ha tenido el problema, entonces acá quien tiene que tomar las cartas en el asunto es definitivamente la universidad.

Dra. Mónica Alfonso: En las anteriores visitas no se había incluido a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos porque justamente comentaban que no puede ser juez y parte, en el acuerdo aprobado ayer se mencione que sí debe de haber un representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Dra. Yessenia Huarcaya: Si en una primera visita ha ido el representante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y que es precisamente el campo clínico esta universidad que está en cuestionamiento, el pedido al Comité Directivo fue porque ninguno de los integrantes del subcomité pudimos participar, no se si eso se ha comentado al Comité Directivo porque me parece extraño que un representantes de la universidad participe de esta visita.

Dra. Mónica Alfonso: Me refieren que, si se hizo el comentario al Comité Directivo, pero esto fue a pedido del representante de EsSalud y del presidente de CONAREME. Entonces esta visita se va a realizar el 21 de noviembre del 2023 a las 15:00 horas. Comentarios por favor.

Dr. Bruce Peña: Estoy como representante de la ANMRP en este subcomité, no tendría ningún problema en asistir con el equipo designado, sin embargo, no sé si a esa hora vamos a encontrar a alguno de la sede docente o al jefe del servicio

Dra. Mónica Alfonso: Lo que se va a hacer es comunicar a la sede el día y hora en la que se va a realizar la visita y quienes son los colegas que van a asistir.

Dr. Guillermo Fonseca: Quería decir lo mismo porque tres de la tarde y va a ser una hora un poco complicada en donde puedas encontrar a todo el personal para que se hagan las entrevistas, por otra parte lo que se va a hacer no es el monitoreo a la sede sino es conversar con el residente y con todos los protagonistas de este evento para poder llegar a un acuerdo, en alguna oportunidad he hecho mención de que sería conveniente tener también una evaluación de salud mental no solamente al residente en mención, sino también al grupo de residentes para evitar un sesgo y de esa manera tratar de establecer de una manera más profesional y técnica qué es lo que está pasando con ese residente.

Dra. Mónica Alfonso: El objetivo es ver si se están cumpliendo el tema académico – asistencial.

Dr. Bruce Peña: Considero que se debe hacer una evaluación de 360°, se debe hacer la entrevista no solamente al profesional sino a todos los compañeros, a su jefe de departamento, a su jefe de servicio para poder llegar a una conclusión más adecuada.

Dra. Yessenia Huarcaya: Del mismo modo debo señalar que la hora me parece muy poco propicia para hacer una evaluación que se está señalando es precisamente en horas de la mañana y todos los presentes lo sabemos, eso debemos tomarlo en consideración.

Dra. Mónica Alfonso: Lo que se puede hacer es consultar con los médicos que van a asistir a realizar la evaluación.

Dra. Yessenia Huarcaya: Mi pregunta sería, ¿es necesariamente que deba haber un acuerdo para la fecha y hora de la visita?, no se podría concordar precisamente con las personas que van a hacer la visita de acuerdo con su disponibilidad.

Dra. Mónica Alfonso: Cuando se coordine el día y hora de la visita tenemos que avisarle también a la sede, debemos saber qué información van a desear que ellos tengan en ese momento, les parece si este acuerdo lo pueden aprobar por WhatsApp.

Dr. Gadwyn Sánchez: Creo que el acuerdo ya está tomado, lo único que hay que poner a recomendación nuestra es que reconsideren la hora de la visita para que su trabajo sea más efectivo.

Dra. Mónica Alfonso: Me refieren que ya se realizó todas las comunicaciones, entonces solo esto sería para conocimiento del subcomité.

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el segundo documento en despacho.
(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 3467)

Dra. Mónica Alfonso: Ustedes han aprobado un acuerdo para realizar las visitas a Puno, el cual ya fue aprobado, las personas que van a realizar la visita es el doctor Eleazar Aliaga, el doctor Julián Villarreal y el representante de los médicos residentes. Comentarios por favor doctores.

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el siguiente documento.
(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 3492)

Dra. Mónica Alfonso: Este documento es material para las visitas presenciales que se van a realizar a las sedes de Puno

1. **SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA PARA LA VISITA VIRTUAL AL INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL PARA EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES.**

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos al siguiente documento.
(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 3505 y 3518)

RI 003505 26/10/2023 Vía Email **Oficio - 002816 - 2023-DG-0672-OEAIDE/INMP** Dr. Felix Ayala Peralta Director Ejecutivo Remite programación de guardias hospitalarias de Médicos Residentes / ref: Oficio N.º 1484-2023-CONAREME-ST.

RI 003518 30/10/2023 Vía Email **Documento S/N** Lic. Haydé INSTITUTO MATERNO PERINATAL Respuesta a Oficio N°001484-2023-CONAREME-ST, solicita una reunión virtual para el miércoles 13 de diciembre de 2023, hora 09:00 am, para proseguir con el levantamiento de las observaciones.

Dra. Mónica Alfonso: En la reunión virtual se va a ver el tema de que ellos han levantado las observaciones, ellos están pidiendo que la reunión sea el miércoles 13 a las 09:00 am, comentarios por favor.

Dr. Guillermo Fonseca: Hay que programar la reunión dentro de las sesiones del subcomité.

Dra. Yessenia Huarcaya: Sugiero que la reunión con el Instituto Nacional Materno Perinatal sea el 05 de diciembre.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSA, ESSALUD, UPAO, UNMSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 084-2023-SCEMS: Remitir oficio al Instituto Nacional Materno Perinatal, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, informando que la reunión virtual para el levantamiento de observaciones se realizará el martes 05 de diciembre del 2023 a las 14:00 horas.

2. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD “DR. HIDALGO ATOCHE LOPEZ”

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos al siguiente documento

(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 3516)

RI 003516 30/10/2023 Vía Email **Oficio 01875 - UE N°405.H.CH.SBS.DE/10-2023** Milko Erasmo Molina Morote - Director Ejecutivo del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud. Respuesta a Of. 1410-2023 CONAREME. Remite Informe 071, emitido por la unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación. con documentación solicitada.

Dra. Mónica Alfonso: Comentario doctores.

Dra. Yessenia Huarcaya: En el detalle del levantamiento de observaciones, no sé si hay alguna información relevante

Dra. Mónica Alfonso: Estuve haciendo informes para poder ver la diferencia de lo que han levantado, pero ustedes hace medio año me dijeron que no siga realizando esos informes, entonces con la información que están enviando no se está haciendo nada, estuve realizando cuadros comparativos, pero ustedes me dijeron que ya no lo haga, ahora si me lo vuelven a pedir, puedo hacer esos cuadros comparativos del levantamiento de observaciones.

Dr. Gadwyn Sánchez: En todo caso debemos reconsiderar eso para ver la documentación con la que están levantando las observaciones.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces podemos acordar que se hagan los cuadros comparativos.

Dr. Guillermo Fonseca: ¿Cuál ha sido el tiempo que se les ha dado para que puedan levantar las observaciones?

Dra. Mónica Alfonso: Aproximadamente dos meses.

Entonces el acuerdo sería encargar al asesor operativo de CONAREME realizar el cuadro comparativo del Hospital Chancay y Servicios Básicos de Salud sobre el levantamiento de observaciones.

Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSA, ESSALUD, UPAO, UNMSM, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 085-2023-SCEMS: Encargar a la doctora Mónica Alfonso Salas, Asesor Operativo de CONAREME, elaborar un cuadro comparativo del informe enviado por el Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión y el levantamiento de observaciones remitido por el Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud, en relación a la visita virtual de monitoreo.

3. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO RESPECTO A LA VISITA DE MONITOREO AL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – NORTE.

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos al siguiente documento.

(Se procede a proyectar y dar lectura al RI 3531)

RI 003531 31/10/2023 Vía Email **Oficio - 351 - 2023-UNT-FM.SEG.ESP** Dr. Luis Alfredo Triveño Rodríguez Director de la Unidad de Segunda Especialización UNT. Subsanación de observaciones del subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión del IREN Norte.

Dra. Mónica Alfonso: En este caso, también sería el mismo acuerdo de elaborar el cuadro comparativo. Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSA, ESSALUD, UPAO, UNMSM, ANMRP)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 086-2023-SCEMS: Encargar a la doctora Mónica Alfonso Salas, Asesor Operativo de CONAREME, elaborar un cuadro comparativo del informe enviado por el Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión y el levantamiento de observaciones remitido por la Universidad Nacional de Trujillo, con relación a la visita virtual de monitoreo al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – Norte.

Dra. Mónica Alfonso: Lo que estaría pendiente es la elaboración del cronograma de visitas

4. DISPENSA DEL ACTA

Dra. Mónica Alfonso: Por último, votamos por la dispensa del acta

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (MINSA, ESSALUD, UPAO, UNMSM, ANMRP)
En contra: 00
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 087-2023-SCEMS: Aprobar la dispensa de trámite de aprobación del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dra. Mónica Alfonso: Nos vemos en la próxima sesión que sería el martes 21 de noviembre del 2023 a las 14:00 horas, hasta luego doctores. Gracias por su participación.

Siendo las 15:30 horas se da por finalizada la reunión.